DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,013] BUENOS-AIRES, LUNES 19 DE MARZO DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA.
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del 30 de Noviembre.

(Continuacion.)

Alimenté, señores, estas esperanzas, porque cuando vi las ventajas de los rebeldes, vi tambien una division de Portugal, compuesta de 10,000 hombres aguerridos, y desde aquel momento crei que se decidiria la suerte en nuestro favor. Crei tambien á pocos meses, que habiendo concedido al general Mina todo lo que pidió, y en vez de 10,000 hombres 12,000 en dos divisiones, una al mando del general Córdoba, que tantas glorias ha dado á la nacion, y otra al del ilustre general Aldama, que desde aquel momento coronaria la fortuna nuestra victoria. Si estas esperanzas no se realizaron, culpa fue de la suerte (bien, bien.) Concebi las nuevas cuando reuniendo de todas las fuerzas que se hallaban esparcidas por la peninsula, 16,000 hombres al mando de un general por quien clamaban todos los partidos, de capacidad, esperimentado, de la confianza de la corona, y que tenia por garantia esa probidad política que han reconocido y respetado todos los partidos, fueron enviados al Norte. (Bien, bien.) Asi todo este tiempo abrigué la esperanza de acabar la guerra civil como guerra civil, aunque quedaran esos restos indispensables de ella, con solo nuestras fuerzas. Tenia tambien un convencimiento mas ó menos fundado de que si se pedia la cooperacion armada y la entrada de tropas estrangeras, seria negada por el gabinete frances.

Obligado yo á estudiar esta cuestion, vi que el gobierno frances á pesar de su buena voluntad, por un instinto que hace honor á aquel gabinete, en el momento que murió Fernando VII reconoció la sucesion de una hembra: mas vi tambien que la situacion política de la Francia.... consideraciones.... miramientos ....la impedirian cooperar. Este era mi secreto, pesado, abrumador, que sin embargo guardé, aunque creyendo se atribuyera á orgullo nacional, á tenacidad degradante, para que no se perdieran todas las ilusiones: me retiré del gabinete, sufri reconvenciones de amigos y enemigos: "mas vale, me dije, que toda la culpa caiga sobre mi ...." (Aplausos estrepitosos que no dejan oir la conclusion de la frase.)

Por fortuna, señores, mi opinion en aquella época está consignada, no en los archivos reservados del ministerio que yo no removeria, sino en el dia último de las sesiones de aquellas Córtes. Al terminarse aquella larga y gloriosa legislatura fueron estas mis palabras. Es de advertir que jamás se habia tratado esta cuestion en las Córtes. El Sr. Argüelles la tocó una vez por incidencia, y mi contestacion fue la siguiente (lee). Se vé, pues, señores, que al cerrarse las Córtes á últimos de Mayo de aquel año, todavia la cuestion estaba intacta, integra, no sometida á la discusion de las Córtes ni del gabinete. Se vé, y es importantísimo, que fijé dos principios; que una cosa era la intervencion durante el régimen anterior, y otra la cooperacion para vencer al enemigo actual: y dije que la intervencion en los asuntos de España jamás lo consentiria, jamás dejaria que se vulnerara el decoro y la dignidad nacional: y manifesté que no debia confundirse esta humillante intervencion con que el gobierno podia reclamar los auxilios necesarios en virtud del tratado celebrado; por manera que aquel ministerio cerró la puerta á toda idea de intervencion, mas la dejó abierta á la cooperacion y al auxilio. Señores, la intervencion en asuntos agenos que se han abrogado algunas potencias en Troppau, en Laybach, en Verona, es deshonroso porque es la intervencion de la fuerza (aplausos). Pero la cooperacion de las naciones amigas y aliadas en todas las naciones ha sido aceptada.

[illegible]

se ocupara de esta gravisima cuestion. ¿Podemos contrarestar solos á nuestros enemigos? Se habian apagado todas las esperanzas y desvanecido las ilusiones: se necesitaban fuerzas para dar respiro á nuestro ejército para que se reorganizara: cuestion inmensa y que por lo mismo se sujetó á la discusion del consejo de gobierno y á la del gabinete.

Mi dictámen se redujo á dos puntos: primero, que todavia creia que con fuerzas españolas se podia atraer la victoria á nuestras banderas; y segundo, que en el caso de pedir la cooperacion armada debia hacerse con la mayor circunspeccion, porque si se negaba podia producir nuevo aliento en el bando rebelde, y desmayo y descaecimiento en el nuestro. Asi lo dejé consignado espresamente, y obra allí de la manera mas auténtica. ¿Me engañé ó no en ambos puntos? Puedo decir que no. Pocos dias bastaron para poner á raya el orgullo enemigo bajo los muros de Bilbao, y para que se reconciliara la victoria con nosotros en la accion memorable de Mendigorria. Pero dado el paso de la cooperacion, fue negado. Este es el estado de la cuestion (murmullos de adhesion). Porque no se creyera que me hallaba apegado á mi propia opinion, se celebraron ambos consejos, y habiendose creido conveniente pedir la cooperacion contra al parecer ageno; pero cediendo como hombre honrado, en el mismo dia entablé la negociacion, y se mandaron instrucciones á los agentes de Paris, Londres y Lisboa, porque puesto que se decia que si se retardaba se esponia la suerte de la patria, no quise esponerla á este compromiso.

Mi opinion fue, para no comprometer á la Francia á un paso tan grave como era poner un ejército en España, y no lastimar el decoro nacional con recuerdos pasados y recientes, reclamar una division portuguesa que se aproximara á las fronteras de Castilla, dando sombra, amparo y calor á nuestro ejército, y autorizada para entrar en Castilla si el gobierno español en momentos criticos veia comprometida la suerte de la guerra, á lo cual correspondió el Portugal con toda la generosidad de una nacion vecina y amiga. Esta negociacion fue entablada en mi tiempo, y recomendé al ministro de S. M. en Londres, el patriota general Alava, que procurase que la Inglaterra facilitara algunos regimientos con su escarapela, y desembarcaron en nuestras costas, al mismo tiempo que invitaba á que el gobierno frances ocupara la Frontera.

Mi plan se reducia á que llevandose á ejecucion el tratado, se aproximaran fuerzas portuguesas, el pabellon británico se desplegara en nuestros mares, y que al mismo tiempo la Francia enarbolase su bandera en los Pirineos y otros puntos convenientes; asi se quitaba todo pretesto á la suspicacia de otros gabinetes, y no se lastimaba el decoro nacional; y di órden de no pedir la cooperacion sino despues de tantear las disposiciones de los aliados, y de conocer que habia probabilidad de obtenerla. No fiándome de mis propias luces, consulté para todo ello con el consejo de gobierno y con el de ministros, porque temi que como mi opinion habia sido contraria, se dijera que me habia conducido con error ó con tibieza; y no teniendo duda de cual seria la respuesta, puse mi dimision á los pies del trono. Asi quedó reclamada la cooperacion pedida en virtud del tratado. Hasta aqui lo concerniente á mi ministerio. Un miembro del gabinete frances, Mr. Thiers, dijo acerca de este asunto en la Cámara lo siguiente (lee). Este es el testimonio mas irrefragable de la exactitud de cuanto he espuesto. Siguió en los asuntos el señor conde de Toreno. (Esta negociacion es un punto tan importante, que reclama toda la atencion del Congreso). Al reclamarse por aquel ministerio la cooperacion, siguiendo la misma senda que yo habia empezado, en virtud del articulo 4.° del tratado, porque siempre el gabinete español la pidió en esos términos, no dijo el frances que no tuviera tal obligacion; en este caso la respuesta natural y sencilla hubiera sido: "me pides la cooperacion armada, yo no tengo esa obligacion:" la Francia al ver que pedia la cooperacion, y que esta peticion estaba apoyada por el gobierno portugues, creyó que se hallaba en el caso del articulo 4.° del primitivo tratado, sobre si era llegado ó no el de prestar este auxilio: el Portugal y la España creyeron que si; mas como se decia que para ello se pusieran de acuerdo las altas partes contratantes, la Francia consultó al gabinete británico, y propuso la cuestion de esta manera: ¿Ha llegado el caso del tratado? Y en el de que sea necesario el auxilio, ¿la Inglaterra cual deberá dar? Estas fueron las cuestiones que presentó la Francia á la Inglaterra con mas ó menos voluntad, [illegible] con mas ó menos [illegible] Inglaterra; pero el hecho es que se negó la cooperacion, pero contestó que no habia llegado el caso del tratado (Sensacion).

[illegible] Cámaras francesas habiéndose ventilado esta cuestion, el [illegible] de este tratado dijo

(lee.) La Francia, bajo el ministerio de 11 de Octubre, que corresponde al del señor conde Toreno, consultó á la Inglaterra; la Francia entonces rehusó la cooperacion, la Inglaterra la negó tambien; pero como se previó el fatal influjo que esto tendria en la causa de la Reina, alentando á los rebeldes y desmayando á sus defensores, se buscó un medio supletorio para demostrar que no se abandonaba su causa, y se concluyó un convenio por el ministerio español para la entrada de tropas portuguesas: la Inglaterra ofreció revocar y revocó el bill dado justamente á instancia de España en el año de 1819, prohibiendo el enganche de tropas para el estrangero; y la Francia contribuyó tambien prestando la valiente legion de Argel, que se ha coronado de gloria en nuestros campos. Por consiguiente, las tropas asi enviadas no fueron mas que un medio supletorio á la cooperacion armada. Al cabo de tres meses sucedió otro ministerio. Este proclamó, que con solo los recursos de la nacion y sin ningun auxilio estrangero acabaria la guerra. Asi lo anunció y se halla consignado en todos los documentos auténticos de la época. Y yo pregunto, ¿ha sido tan exacto decir que bastaban los recursos nacionales para terminar la guerra? A los pocos dias el nuevo ministerio celebró un convenio, en el que se estableció por condicion el pago de la legion portuguesa; por manera, que este pacto se celebró por el mismo ministerio que decia que no necesitaba auxilio alguno estrangero. Por el mismo principio del tratado de la cuadruple alianza obtuvo buques ingles, y estipuló la manutencion de la legion estrangera; y mientras que se aseguraba la conclusion de la guerra sin auxilio estraño, se estipulaba la venida de la legion de Oporto sin autorizacion previa de las Córtes. (Murmullos.)

Digo estos, señores, porque es menester que los pueblos aprendan á ser suspicaces y delicados en tan graves asuntos, no por temor á esta legion, que á las órdenes de un gran principe ha dado en Portugal relevantes testimonios de su valor y amor á la libertad, y en España igualmente en los campos de Valencia (bien, bien). El hecho es, que cuando se decia que no se necesitaban auxilios estraños se negociaba la entrada de una legion estrangera en España sin previa autorizacion de las Córtes.

A los pocos meses despues, en el de marzo, continuando el mismo ministerio, habia cambiado ó al menos se habia modificado la opinion de las dos grandes potencias; y al fin de aquel mes, en 836, la Inglaterra propuso á la Francia que ocupara el puerto de Pasages y el Bastan, estendiéndose hasta donde estimara conveniente. Este es un hecho interesante, señores, y para comprobacion traigo aqui los testimonios, que son los discursos de Mr Thiers y del conde de Molé. La Inglaterra lejos de oponerse entonces á la cooperacion, propuso á la Francia que enviara tropas al Bastan y Pasages, para cerrar de esta manera todo motivo á la suspicacia. ¿Y esta propuesta se hacia con conocimiento del gobierno español? ¿Si ó no? ¿fue solicitado este auxilio por el gabinete en virtud del tratado? Si no lo habia consentido, la consecuencia es mas dura; porque entonces veriamos que un gabinete estrangero proponia á otro tambien estrangero entrar tropas en España sin conocimiento del gabinete español, y que asi en 1836 un gabinete creia que necesitábamos la cooperacion, y se prevalia de la amistad para proponer la introduccion de tropas en España. Pero si en una época la Inglateraa se habia negado á la cooperacion, ahora que proponia esta traslimitacion, segun se le llamaban entonces, la Francia se negó á ella. Entró en el ministerio el señor Isturiz y volvió á agitarse la cuestion de cooperacion, y al mes la Francia se resolvió por último á dar, aunque no con su escarapela, un auxilio poderoso para inclinar la balanza de las armas decididamente en nuestro favor. Este es un hecho constante.

El *Sr. Presidente* siendo las cinco de la tarde propuso se prorogara la sesion.

Habiéndose acordado asi.

El *Sr. Martinez de la Rosa* dice: Señor Presidente, si á V. S le parece quedará mi discurso en esta época, y no tendré que hacer mas que continuar la relacion mañana.

El *Sr. Presidente* accediendo á los deseos del orador, suspende la discusion, y levanta la sesion á las cinco.

(Continuará.)

Bayona, *9 de Diciembre.*

El dia 5 del corriente mes llegó una órden espedida por D. Cárlos á la junta y comandante general de Navarra prohibiendo que dichas autoridades y gefes puedan espedir licencias á ningun empleado para pasar á Francia, asi como el que no puedan conceder facultad á nadie para introducir paños ni otros géneros, aunque sean para uniformar los batallones, sin que paguen los correspondientes derechos en las aduanas de la frontera.

Por órden de la titulada junta de Navarra se ha puesto un nuevo almacen de víveres en la villa de Lanz para suministrar las raciones á las fuerzas de la faccion que ocupan los valles de Erro, Esteribar, Arce, Ulzama y Baztan, que ascienden á unos 3,000 hombres.

No siendo posible al Pretendiente poder atender á las muchas deudas que tiene contraidas ya en las cuatro provincias y ya tambien en Francia, ademas de las prestaciones que le han hecho infinitos sugetos de paños, calzado, armas y otros efectos de guerra, y viéndose acosado por todos sus acreedores á su vuelta á las provincias, ha dispuesto S. M. montesina que todos los créditos hasta la actualidad contraidos, se paguen en vales reales consolidados por su gobierno.

FRANCIA.

NECROLOGIA.

El General Dauremont.

La muerte de nuestro general en gefe de las tropas de Africa ha inscrito su nombre entre las *ilustraciones* del ejército frances, y cierta curiosidad legítima nos lleva á saber lo que ha hecho y ha sido. Si su carrera no tuvo el brillo de los grandes generales del imperio, si algunos puntos de su vida quedan oscurecidos, su gloriosa muerte proteje para siempre su memoria, y le merece la honra de panteon militar de los inválidos. Publicamos por consiguiente la reseña que nos remite un compañero suyo de armas.

El teniente general Denis Dauremont, que acaba de morir al frente del ejército, vengando el insulto que nos hizo el enemigo, nació en Chaumont (alto Marna) en 8 de Febrero de 1783.

Entrado en la escuela de Fontainebleau cuando la organizacion en 1803, salió de ella con el grado de subteniente al 12 regimiento de cazadores el dia 23 de Enero de 1804. Desde esta época hasta 1814 hizo constantemente la guerra el general. En 1805, 1806 y 1807 se halló en las batallas de Austerlitz, Gena, Eylau y Friedland; en 1808 y 1809 fué á Dalmacia y Wagram; en 1811 y 1812 hizo la cruel campaña de la Peninsula. Vuelto á Alemania en la época de nuestros grandes reveces, se halló en Lutzen, Bautzen, Dresde, Leipzick, y no depuso las armas hasta despues de la campaña de 1814.

Coronel del imperio, fué colocado por la restauracion á la cabeza de la legion de la *Cuesta de oro*, cuyos oficiales, entre quienes supo mantener la mas cordial armonía, le regalaron como prueba de reconocimiento una espada que no dejó jamas.

Nombrado mariscal de campo en 1821, cooperó con su brigada al sitio de Pamplona en 1823. En 1830 se le confirió el mando de la segunda brigada de la segunda division. Despues de la toma de Argel fué enviado á Bona, y conservó á Francia esta ciudad, á pesar de los reiterados ataques de estos mismos árabes de quienes ahora recibió la muerte.

Nombrado teniente general en 1831, dióle el gobierno el mando de la octava division militar. Con su política conciliadora y enérgica á la vez neutralizó el espíritu de guerra civil pro-

ta entonces á estallar en el Mediodia de la Francia. La invasion del cólera en Marsella, donde se quedó junto con su familia durante la apidemia, le dió ocasion de manifestar que igualaba su valor cívico á su bravura militar.

Nombrado para el gobierno de Africa en 1837, se habia consagrado enteramente á la prosperidad de aquella colonia, y murió bizarramente en el instaate mismo en que se prometia fijar su porvenir. Su tumba es un campo de batalla, sus funerales fueron una victoria. La Francia ha perdido un buen ciudadano, y el Rey un decidido servidor.

ESTADO ORIENTAL.

Cuartel General, Marzo 10 *de* 1838.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

En este instante son las ocho y media de la noche, y acaba de presentarseme el Sargento Domingo Guerra que habia sido tomado prisionero por los anarquistas en el Colla, el que me asegura que en el dia de ayer ha sido batida y derrotada completamente la partida que se hallaba al Norte del Rio Negro en el paso de Bustillos, compuesta de 40 hombres á las órdenes de Feliciano Rodriguez, denominado entre el bando anárquico de Sargento Mayor. Este Sargent me asegura que debe haber sido muerto el mismo Rodriguez. La partida que los batió es la del Capitan Balbuena que se hallaba con 30 hombres con órdenes mias en aquel punto. Por instantes espero el parte detallado, el que haré seguir inmediatamente á manos de V. E.

El caudillo ha movido su campo del punto que estaba, y hace cuatro dias que ocupa el paso del Sauce en el Queguay; Luna y los otros cabecillas en los mismos puntos en que los dejó Rivera.

Dios guarde á V. E. muchos años.

IGNACIO ORIBE.

(Del Universal del 13.*)*

Noticias relativas á las deserciones del Ejército del bando anárquico y á los hechos cometidos por él en su transito.

El dia 4 del pasado Febrero se le desertaron á Gerónimo Jacinto treinta hombres de los ochenta con que entró en Tacuarembó en donde sacó una contribucion de tres mil y pico de pesos en dinero y efectos á todo el vecindario, tocándole á cada vecino diez y nueve pesos plata, y el resto hasta ochenta en bayetas y liencillo.

En el mismo mes dia 20 llegó Aguiar, Elias de los Reyes y Santander al mismo Tacuarembó, como con 150 hombres y tomó cuarenta y una carretas cargadas de efectos y en dinero catorce mil patacones obligando á varias personas que no tenian el dinero á desacerse de sus novillos, los que han tenido que venderlos á patacon, como sucedió con el vecino D. Felisberto, del otro lado de Tacuarembó.

En el Salto llegó una partida de 60 hombres con intencion de robar; pero habiendo encontrado oposicion depusieron las armas y las entregaron, y ellos tomaron con direccion á Misiones.

En las Islas del Cauga fueron halladas algunas lanzas de los soldados de Rivera que se iban con direccion á la frontera disgustados de andar en esa vida errante.

Del otro lado del Rio Negro se hechó una contribucion general á todos los habitantes, sin exceptuar ninguna persona. La desercion es muy grande y todos van al pillaje, y solo se encuentran bandidos de estos mismos que andan sin Gefe ni oficial ninguno, con destino á Misiones, despues de consumar sus crimenes.

El 28 del pasado se presentó un soldado del bando anárquico al Ejército y dice que en el mismo dia se desertaron 34 del Paso de Navarro y que entregaron las armas en Mercedes y ellos se fueron á esconder de las pesquizás de los asesinos.

Cartas de fecha 9 de personas respetables dicen lo siguiente:—Rivera sufre una desercion grande; ocupa el punto de las Averias. Luna sobre Navarro sufre lo mismo; el Correntino sobre la márgen derecha del Yí, y suele aparecer frente al Pueblo del Durazno. Este ha tenido algunos desertores de los cuales algunos han entrega[illegible] las armas. Blanco y Miguel Baez reunidos marcharon á la Barra de los Tapes, Yí abajo. La desmoralizacion es muy grande en el ejército de esos bandidos.

—De Paisandú con fecha 3 de Marzo nos escriben lo siguiente:—

Persona de toda mi confianza venida del campo de Rivera nos dá las noticias siguientes:—El caudillo se conservó en Averías hasta el 1.° del presente en cuyo punto habia reconcentrado [illegible] sus fuerzas [illegible] caballadas y carretas, haciendo construir algunos galpones, donde colocó las [illegible], y un gran [illegible] para evitar

la crecida desercion que ha sufrido, llegando esta á ser de mas de cien hombres en tres noches; y allí parece que intentaba conservarse, tanto por las medidas adoptadas como por la forma de Gobierno Patriarcal que ha establecido, y es, reservándose para su persona el mando Supremo, y nombrando Ministro Secretario á Henrique Martinez, y á Medina de Gefe del E. M. La fuerza que ha conservado el Incendiario, inclusos todos sus gefes y oficiales, ascendió al número de 1200 hombres; pero es de advertir que mas de la tercera parte no eran hombres de pelea. El dia primero de Marzo marchó con todo su grupo, carretas, familas y caballadas, en direccion del Paso del Itumbú, en el Queguay: parece que este movimiento ha sido á consecuencia de la mucha desercion q' esperimenta. Aguiar se halla hoy en Tacuarembó, donde, despues de haberlo saqueado, se halla haciendo reunion; y Luna se dirijia al Rio Negro, á ver si contenia algo la desercion.

—El contra-Almirante Ross llegó al Rio Jreniro el 17 del ppdo. para tomar el mando de la division naval británica en la América Meridional.

—El Coronel Juan Crisóstomo da Silva ha sido condenado por el Tribunal Supremo Militar á dos años de prision, degradado de sus honores militares.

(Idem del 14.*)*

En carta del Rio Negro fecha 10 del presente, nos dicen lo que sigue:

"El 23 del pasado se le desertaron á Rivera 35 hombres del Paso de Navarro, de los que 31 llegaron á Mercedes donde entregaron las armas y se retiraron á sus casas."

(Idem del 15.*)*

Hemos sido favorecidos con una copia de las siguientes cartas:—

Campamento Volante, Febrero 6 de 1838.

Sr. Coronel y amigo:

Adjunta remito á V. S. una carta del Sr. General Rivera; y al dirigirla me lleno de satisfaccion por tener esta ocasion de asegurarle el buen deseo que me asiste, á fin de que V. S. separándose de una fuerza que ya solo desea la ruina de nuestra Patria, quiera contribuir de algun modo al restablecimiento completo de nuestras leyes. Asi es, que solo espero la contestacion de V. S. para poder seguir mis operaciones, la que espero será muy satisfactoria para mí y mis compañeros.

Quiera V. S. persuadirse del deseo con que le distingue y respeta su atento y S. S. Q. B. S. M.

LEONARDO SEVERO DE SUSBIELA.

Sr. D. Leonardo Severo de Susbiela.

Campamento Volante, Marzo 10 de 1838.

Muy Sr. mio:—Con la favorecida de V. datada en 6 de Febrero próximo pasado, recibí inclusa á ella otra de D. Fructuoso Rivera, que se dignó adjuntarme, á la que no contesto por juzgarlo innecesarios, y por no contraerme á hacer observaciones en ella, que favorecen muy poco á su autor.

Relativamente á la invitacion que V. me hace de separarme de la fuerza que solo desea la ruina de la Patria, debo contestarle: que jamás he pertenecido á facciones tumultuarias, y sí á los gobiernos legalmente constituidos; y supuesto que se halla V. tan animado á defender leyes, me he propuesto convidarlo para que nos acompañe al restablecimiento de ellas que tan ignominiosamente han sido atropelladas por el furor de la anarquía.

Sin otro asunto me repito de V. affmo. servidor Q. B. S. M.

MARCELO BARRETO.

(Idem del 16.*)*

No hay noticia alguna de la campaña digna de la atencion del público.

La Honorable Junta de Representantes se reune mañana para continuar los debates sobre el proyecto presentado por las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion. La hora de la reunion de los Sres. Representantes está designada la de las 11 del dia, y el Sr. Diputado Campana debe hacer uso de la palabra.

Ayer á las 5 de la tarde se embarcó el Excmo. Sir RICHARD BOURKE, á bordo del Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, con destino á Rio Janeiro. Habiendo sido acompañado hasta á bordo por los Sres. Generales Pinedo, Guido, Rolon y Corvalan, por el Sr. Capitan del Puerto Coronel Crespo y por el Teniente Coronel Pinedo.

***LISTA** de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi Marzo 19 de 1838.*

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Sir John Franklin*, capitan T. P. Corner, á C. H. Andersen, cargando para Liverpool.
Bergantin *Eliza Heywood*, capitan Heyaneod, á M'Crackan y Jamieson, cargando para Falmouth por órdenes.
Bergantin *Oscar*, capitan Barrett, á Fernando Delisle, cargando para Londres.
Barca *Anabella*, capitan Watt, á Renie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Hebe*, de 193 toneladas, capitan A. Fiel, á Brownell, Steagman y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Helen Anderson*, de 203 toneladas, capitan Andres Anderson, á Parlane Macalister y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Sophia*, capitan Brown, á John Best hermanos, cargando para Quebec.
Barca *Fama*, capitan Wright, de 218 toneladas, á Alfredo Barber cargando para Liverpool.
Bergantin *Sylla*, capitan Scott, de 181 toneladas, á Parlane Macalister y Ca., descargando.
Bergantin *Alciope*, capitan Guillermo Bennett, de 199 toneladas, á Briscoe, Twyford y Ca., cargando para Liverpool
Barca *Kingston*, capitan Macelan, de 431 toneladas, á Lafone, Barker y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Alpha*, capitan Turne, de 217 toneladas, á M'Crackan y Jamieson, descargando.

AMERICANOS.

Barca *Robin Hood*, capitan Nickerson, á Daniel Gowland, descargando.
Barca *Dryme*, capitan D. Upton, á J. C. Flint, cargando para Nueva-Yorck.
Barca *General Smith*, de 311 toneladas, capitan Jorge A. Colman, á Zimmerman, cargando para Nueva-Yorck.
Bergantin *Tenedos*, capitan Ellis, á Zimmerman y Ca., cargando para Boston.
Fragata *Josefina*, de 397 toneladas, capitan Carlós J. Merry, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Nueva-York.
Bergantin *Sofia y Eliza*, de 206 toneladas, capitan D. S. Read, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.
Barca *Gardner*, capitan Day, 346 toneladas, á José Best y hermanos, descargando.
Bergantin *Olimpia*, capitan Benson de 199 toneladas, á Daniel Gowland, cargando para Baltimore.
Bergantin *Artic*, capitan H. H. Willis, de 231 toneladas, á Daniel Gowland y Ca., cargando pare Baltimore.
Barca *Roanoke*, capitan Harris, de 319 toneladas, á Zimmerman y Ca., descargando.
Barca *Waban*, capitan W. Bartllett, de 268 toneladas, á Parlane, Macalister y Ca., descargando.

FRANCESES.

Barca *Olinda*, capitan Fourré, á Guerin Seris y Ca., descargando.
Bergantin *l'Uni*, de 182 toneladas, capitan Etieno Meriet, á D. C. R. Horne, cargando para el Havre de Gracia.
Barca *Napoleon*, de 241 toneladas, capitan Nicolas Rabardy, á Aymes y hermanos, cargando para el Havre de Gracia.
Bergantin *Herntini*, capitan Soret, de 192 toneladas, Guerin. Seris y Ca., cargando para Havre de Gracia.
Polacera *Laborieux*, capitan Bronzon, de 131 toneladas, á Zumaran y Treserra, descargando.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Fortuna*, capitan Lozada, á Rezabal hermanos, cargando para Cádiz y Málaga.

SARDOS.

Bergantin *Fiametta*, capitan José Scolto, á D. Pedro Plomer, cargando para el Janeiro.
Polacera *Sempre lo Stesso*, de 260 toneladas, capitan Agustin Ferraro, á D. Luis Amadeo, cargando para Génova.

HAMBURGUESES.

Barca *Johana*, de 280 toneladas, capitan P. M. Meyer, á C. H. Andersen, cargando para Cowes, por órdenes.
Bergantin goleta *Sirene*, capitan Classon, de 160 toneladas, á C. H. Andersen, cargando para el Janeiro.
Bergantin goleta *Carl Hainrich*, capitan Valentine, de 150 toneladas, á Zimmerman y Ca., descargando.

SUECOS.

Bergantin *Union*, de 190 toneladas, capitan E. C. Olson, á D. C. R. Horne, descargando.

HOLANDESES.

Queche *Van Speyk*, capitan Vanderwind, á M'Cracan y Jamieson, cargando para la Habana.
Galeota *Triton*, de 159 toneladas, capitan Zweers, á M'Crackan y Jamieson, descargando.
Barca *Tive Brothers*, capitan Poodts, de 274 toneladas, á Bunge, Hutz y Ca., descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Siegmund Cesar*, capitan Inlder, de 250 toneladas, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Bremen.

BELGAS.

Bergantin *Windhord*, capitan Ruuds, de 270 toneladas, á Bung, Hutz y Ca., descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Cacique*, capitan Olivera, 172 toneladas, á M. A. Ramos, cargando para el Janeiro.
Bergantin goleta *Gertrudis*, de 158 toneladas, capitan J. Joaquin Viana, á D. Juan Balvino Soriano, cargando para el Janeiro
Zumaca *Estrella Brillante*, capitan Alves, de 116 toneladas, á D. M. A. Ramos, para el Brasil.

DE GUERRA.

Corbeta francesa *Camille*, comandante Pierre Luis H. Guillevin.
Bergantin frances *Dassas*, capitan Hipólito Daguenet.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete EUFRASIA.

Antonio Machado
A. Heine
Agustin Crespo
Adolfo Hilner
Antonio Franqui
Agusto Aguiar
Antonio J. Parauta
Antonio Alba
Antonio Morales
Antonia Meza
Ana J. Torres
Balvina Romero
Birardo Gomez
Cipriana Diaz
Celestino Cabrera
Ceferino Olivera
Cayetano Campana
Carlos Ferraris
Custodio Luis Cortea
Ciriaco Gomez
Cármen Moullo
Damiana Narbona
Domingo Patron
Damiana Soluaga
Dolóres Acha
Domingo Gondulfo
Elena Donabal
Eusebio Agüero
Felipe Losada
Fernando Calderon
Federico Martinez
Francisco A. Belaustegui
Felipe A. More
Francisco G. Villa
Francisco G. Viña
Francisca Gutierrez
Felix Gourbeire
Francisco Berdier
Francisco Vinen
Fermin Migoya
Gabriel Tudury
Gabriela Mujica
Ignacio Monti
Juan L. Baldivieso
Juan Cosme
Juan Monzon
Juan Sanchez
Juan B. Alberdi
Juan V. Vivot
Juan J. Calcena
Juan B. Peasso
Juan Otegui
Juan Soba y Herrad
Juan J. Zuluaga
Juan Harotchina
José P. Carneiro
José F. Villarino
José M. Garcia
José Tejera
José Febres
José Arecaa
José P. Lezica
José M. Serbino
José Lavida
Jorge P. E. Jornquist
Joaquin Rosas
Joaquina Salas
Lorenzo Basabo
Magui Valles
Marica Ferraris
Manuel Mallo
Manuel Labrador
María F. Duarte
Mariano Ziebres
Manuel Aldao
Miguel A. Saenz
Mariano Texerina
Mariano Cabral
Manuel B. Gonzalez
Miguel Cuñarro
Mariano Escalada
Miguel Garcia
Miguel J. Azcuenaga
Olegario Ojeda
Pedro Hernandez
Pedro Begueri
Pascuala Circa
Paulina Cardoso
Pablo Montaño
Pedro Carrega
Paula Torres
Rosa Fraga
Raimundo Prat
Rosa Benites
Rufina Diaz
Rosina Malloral
Sandalio Quiroga
Salvador Vilela
Sinforoso Salcedo
Severa Alvarez
S. B. Hale
Tomas Osua
Tomasa Gonzales
Ulises Gabus
Ventura Cosme

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 18.

585 fanegas, vendidas desde 32 pesos hasta 48 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 19	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	140		141	
——Pátrias................	136		138	
Pesos fuertes..............	8	2		
——Pátrios................	8			
——Patacones..............	8	1		
Macuquino la de cordon......	7	6		
Cortada...................	7	5		
Fondos públic. del 6 (sin dem.)				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Martinez,	Montevideo
Teresa Buiseret,	id.
Juana Lopez, 1 sobrina	id.
Sebastian Carrere,	Francia
Teodoro Rabouin	id.
Francisco Romero, 3 hijos,	Entre-Rios
Justiniana Cane de Costa,	Goya
Magdalena Lusto,	id.
Federico Hargrave,	Entre-Rios
Petrona Fernandez,	Córdoba
Juan Abadie,	Concordia
Gertrudis Planes, 2 hijos, 1 criada,	id.
Jacinto de Giorgis,	Entre-Rios
Publio Macini,	id.
Jorge S. Peacock,	id.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. José Barrera,	Montevideo
Francisco de Paula Silva Gomez,	id.
Augusto Mancion y su esposa,	Francia
José Garzon,	Córdoba
Felix Garzon y Migues	id.
Francisco Borja Bulnes	id.
Justo y Marcelino Araujo	Santiago

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan José Trejo	Montevideo
Manuel Brid	id.
Roberto A. Cochrane	Inglaterra
José Fernandez Braga	Rio Janeiro
Tomas Watson	Norte-América
Carlos Poairé	Francia
Berónica de Pascal	id.
Maria C. Sauco y Gallino, 2 hijas y una sirvienta	Entre-Rios
Domingo Coffea	id.
Juan Regis Velazquez	Córdoba
Francisco Costas	id.
Celedonio Rodriguez con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga	id
Martin Piñero con id. id; despachada por idem	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 19.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
120 tercios yerba.

á D. José Meyrelles.
2 tercios yerba.

á Carlisle, Balcarce 61.
28 cuñetes clavos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 cajones muselinas; 3 id. pañuelos de seda.

á Viera y Thimotteo, Universidad 117.
171 tercios yerba; 20 pipas caña.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 69.
141 cajones vino; 13 canastos botellas vacias.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
1 fardo balletas de pellon; 21 cajones zarazas.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
1 cajon medias medias de hombre; 3 idem medias de muger del núm. 9 y 10; 1 id. idem caladas núm. 13; 2 id. id. de colores núm. 19 y 20; 1 id. medias medias de color núm. 23½ y 1 id. medias negras de muger, id. caladas y de hombre blancas; 1 cajon paños finos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Luisa*, de Montevideo el 17 del corriente—al capitan D. José Muratori, 5 barricas manzanas, 6 cajoncitos se ignora el contenido—á D. Pedro Burgos, 89 onzas de oro selladas, 293 pesos plata.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, de Montevideo el 17 del corriente—al capitan D. Santiago Soriano, 84 onzas de oro selladas, 56 pesos plata—á la órden, 6 bultos, 4 canastos y 3 barricas manzanas.

Bergantin belga *Camille*, de 162 toneladas, capitan H. H. Wageuer, de Lisboa el 8 de Enero y de Montevideo el 14 del corriente, consignado á Bunge, Hutz y Ca, con 210¾ moyes sal.

Bergantin ingles *William Waters*, de 214 toneladas, capitan Guillermo Roe, de Liverpool el 26 de Diciembre y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á Parlane, Macalister y Ca.—á los mismos, 39 fardos y 6 cajas mercancias, 25 toneladas carbon de piedra, 60 cuñetes mercancias—á Nicholson, Green y Ca., 16 fardos y 8 cajones mercancias—á Lafone, Barker y Ca., 7 cajones mercancias—á G. y J. Black, 3 cajones y 1 fardo mercancias—á Briscoe, Twyford y Ca., 3 cajones mercancias—á Rennie, Macfarlane y Ca., 11 cajones y 2 fardos mercancias—á C. Tayleur y Ca., 5 cajones y 4 fardos mercancias—á la órden, 4 cajones mercancias.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Bergantin goleta *Asumpta*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Alma de Dos Amigos*, patron Jaime Radich, de la Concordia el 15 del corriente.

Chalana *San Antonio*, patron Jorge Bislei, de las Vacas el 15 de id.

Balandra *Aurora* patron José Repeto, de la Concordia el 7 de id.

Dhalupa *Curbina*, patron Carlos Caña, de la Victoria el 8 de id.

Balandra *Invencible*, patron Agustin Merelo, de Gualeguaichú el 9 de id.

Palandra *San José Esperanza*, patron Hilario Diaz, de Gualeguaychú el 19 de id.

Balandra *Victoria*, patron José Dungo, de la Concordia el 10 de id.

Balandra *Nueva Navegante*, patron Juan Cabasa, del Gualeguay el 11 de id.

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Castaño, de San Pedro el 15 de id.

Balandra *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, del Yancay el 15 de id.

Balandra *Flor del Rio*, patron Francisco Catino, de las Islas el 13 de id.

Garandumba *Patriota*, patron José Sebastiani, del Yancay el 15 de id.

Goleta *Paz Oriental*, patron Roberto Taylor, de las Vacas el 16 de id.

Lanchon *Carolina*, patron Marcos Prew, del Monte el 16 de id.

Lanchon *Secilio*, patron Delfino Suarez, de la Banda Oriental el 10 de id.

Chalupa *San José y Animas*, patron Domingo Martines, del Monte el 17 de id.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fregatina, de San Pedro el 13 de id.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvarez, del Yancay el 15 de id.

Balandra *San Pedro*, patron Ambros[illegible], del Monte el 13 de id.

Lanchon *San Francisco*, patron Luis Gonzalez, del Monte.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 19.

A D. Francisco Casiano Belaust[illegible]ui, 12 pipas con 360 arrobas sebo—á Willatte, Wilson y Ca., 6 pipas con 210 arrobas grasa, 36 barriles carne salada, 350 quintales carne salada—á D. Teodoro Reissig, 426 arrobas lana, 78 id. cerda, 774 cueros vacunos, 36 id. de potro, 437 docenas cueros de carnero, 2400 astas, 316 fanegas ceni[illegible], 34 docenas pieles de nutria, 12 arrobas garras, 70 id. sebo—á D. Manuel Saenz de la Maza, 334 cueros vacunos, 9 sacos con 233 arrobas sebo, 4 panzas, 58 bejigas con 50 arrobas grasa, 2 sacos con 40 arrobas cerda, 8 carradas leña—á D. Juan Bautista Añesi, 100 fanegas ceniza, 96 cueros vacunos, 16 arrobas sebo, 6 barricas con 48 arrobas id.—á Stwart y Agell, 886 cueros vacunos salados, 3 id. secos, 12 barricas con 90 arrobas sebo, 1300 astas, 14 sacos con 60 arrobas lana, 4 docenas cueros de carnero, 2 sacos con 16 arrobas cerda—á Brownell, Stegmand y Ca, 800 cueros vacanos, 762 quintales carne tasajo, 4 docenas cueros de lobo—á D. José Galarraga, 35 cueros vacunos, 2 carradas leña—á D. Gerónimo Maza, 75 cueros vacunos, 10 docenas pieles de nutria—á D. Pedro Prest, 476 cueros vacunos, 1 id. de potro, 140 quintales carne salada, 2 barricas con 16 arrobas sebo, 2 y media pipas con 100 arrobas grasa—á Rousse y Hardoy, 148 marquetas, 33 barricas, 2 pipas y 1 bocoi con 665 arrobas sebo, 454 cueros vacunos—á D. Vicente Montero, 523 cueros vacunos—á D. Ruperto del Acebal, 260 cueros vocunos, 59 chiguas con 440 arrobas cerda—á D. Carlos Galo, 18 carradas leña, 500 cueros vacunos, 200 arrobas sebo, 20 idem grasa, dos docenas cueros de carnero—al patron Domingo Sigalu, 100 fanegas cal—á Rousse y Hardoy, 44 sobornales yerba.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Bergantin oriental *Montevideano*, capitan Fernando G. Gonzalez, del Janeiro el 28 del pasado, á D. Manuel G. da Costa, con 1,000 alqueires sal, 34 barricas azucar, 39 cajas dulce de guayaba, 4 fardos suecos, 24 gamelas, 1 cajon velas de cera, 103 rollos tabaco, 14 pipas caña, 1 id. miel, 3 cuñetes ferretería.

Bergantin argentino *Argentino*, capitan Diego Harris, de Parnaguá el 13 del corriente—á la órden, con 347 vigas, 8 y cuarta docenas tablas, 96 tirantes, 38 curbas, 30 ejes, 2,806 estacas, 3 rayos, 51 docenas ripias, 18 id. y 8 pares palos, 3,448 rajas leña.

Patacho brasilero *Piedad*, de Iguapé el 3 del corriente, á D. José Maria Olave, con 160 vigas, 24 media docenas tablas, 5 id. orquillas.

Patacho brasilero *Airevido*, de Cananea el 7 del corriente, á D. Francisco Peixoto Guimaraens, con 8 sacos arroz, 5 rollos tabaco, 154 vigas, 52 tirantes, una porcion de madera menuda.

Dia 12.—Zumaca portuguesa *Virtud*, capitan Silva, del Janeiro el 5 del corriente, á los Sres. Bertram, L'Breton y Ca., con 2,000 alqueires sal, una porcion de efectos para la Fragáta Brasilera.

Zumaca brasilera *Ligera*, capitan Mello, de Iguapé el 14 del corriente, á D. Francisco Peixoto, con una porcion de madera.

Bergantin americano *Water Witch*, capitan Isard H. Novus, de Baltimore el 10 de Enero, á los Sres. Zimm[illegible]mann, Frazier y Ca., con 708 barricas harina, 49 id. bacalao, 50 id. clavos, 34 bocois arroz, 8 medios id., 55 cajones pólvora, 109 id. té, 100 id. jabon, 20 id. esperma, 60 barricas recina, 50 sacos pimienta, 100 jamones, 81 fardos lienzos, 78 docenas sillas, 59 piezas esteras, 156 tablas de caoba, 13 cajas chapas, 17 bultos mercancias.

Dia 17.—Bergantin ingles *Thomas Leech*, de Lisboa en 60 dias, con sal.

Goleta ballenera americana *Sailors Return*; este buque ha regresado á este Puerto por haberse abierto una via de agua.

Fragata ballenera *Hydrauspy*, de pescar.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Dará la vela el paquete oriental EUFRACIA, el MARTES 20 del corriente á las seis y media de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su Capitan D. Santiago Soriano calle del Parque número 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas número 16.

m13—

Para Montevideo.

SALDRA el MARTES 20 del corriente, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO

ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For Falmouth.

Passengers only

The fine fast sailing A. 1. British Brig

ELIZA HEYWOOD,

Captain *E. H. Heywood.*

Has superior accomodations for passengers, and will be dispatched about the 1 proximo.

For terms apply to the consignees

McCRACKAN & JAMIESON,

m17 78 calle de la Catedral.

Para el Arroyo de la China.

La Balandra ENTRE-RIANA, saldrá para dicho destino el Viernes ó Sábado de la presente semana. Admite carga y pasageros. Para tratar de uno ú otro ocúrrase calle de la Reconquista número 123, Almacen de Pintura frente al Café de la Aduana. m19 5p

Para el Rio Janeiro.

El velero y superior Bergantin Sardo

FIAMETTA,

Su Capitan *José Scotto,*

Saldrá para dicho puerto el 29 ó 30 del presente mes; admite una pequeña parte de carga que le falta; y para pasageros tiene excelentes comodidades. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al escritorio de

LEANDRO GOMEZ,

calle de la Universidad núm. 65,

m17 4 ó á su Capitan.

Para Habana.

(Pasageros solamente.)

La superior y velera, forrada en cobre, Goleta holandesa

VAN SPEYK,

Su capitan C. Vanderwind,

Está cargando, y estará despachada muy pronto. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocurrán á

Mc'Crackan y Jamieson,

m12 s No. 78 calle de la Catedral.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Barca Francesa NAPOLEON.

Habiendo llegado á noticia de los consignatarios y del capitan de este buque, que se ha esparcido la voz que tenia todo el completo de los pasageros que puede llevar, y que por este motivo habia rehusado varios, se pone en conocimiento de las personas que tuviesen intencion de aprovechar de la pronta salida y buenas calidades de este buque, como igualmente del buen trato que se asegura, que todavia tiene en la cámara lugar para cinco pasageros, y que saldrá precisamente del 20 al 25 del corriente mes de Marzo. Ocúrrase al capitan Rabardy, en la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios—

AYMES HERMANOS,

m11—8p Calle de la Universidad núm. 93.

Para Chile y Nueva South Wales.

(Pasageros únicamente.)

La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragáta Francesa—

JUSTINE,

Su Capitan J. BERNARD.

Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de alli seguirá su viaje (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales. Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á

28—s ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.

SHIP GENERAL SMITH,

311 tons per register,

GEORGE A. COLEMAN, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit of sails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

For Liverpool.

The very fast sailing, A. I. British built Brig

"HELEN ANDERSON"

Burthen 203 Tons, *New measurement,*

ANDREW ANDERSON J.r, MASTER.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* PARLANE MACALISTER & Co., *or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

12 *No 51 calle de la Paz*

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

Saldrá por todo lo este mes de Marzo el bergantin goleta brasilero GERTRUDES, su capitan D. José Joaquin de Cunha Viana: para tratar se verán con su consignatario *D. Juan B. Soriano,* calle de Belgrano núm. 63, ó D. CARLOS R. HORNE, calle de la Paz núm. 51. m12—p

For Chile and New South Wales.

(Passengers only)

The new and superior coppered and copper fastened Ship—

JUSTINE,

of 800 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD.

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

f28—s

Se vende

El muy fuerte y velero Bergantin goleta naciona

EMILIA,

Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brasil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig, No. 51 calle del 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo de número,

f28— Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig

"HEBE"

193 Tons per Register,

ARTHEER W. FIELD, Mastor.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.

Licensed Ship Broker,

For Sale.

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig

"OLIMPIA."

199 tons per Register.

Is in every respect á good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker.

m6—s No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"L'UNI,"

de 182 toneladas

Su Capitan D. ESTEVAN MERIEL.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores,* y se asegura *un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número,

f21 s Calle de la Paz num. 51.

FOR LONDON.

The [illegible]st sailing A. 1. British built Brig

"ARETHUSA"

209 tons per Register,

Cap. ROBINSON S. WAKEFIELD.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will have very quick despach.

For terms of freight, or passage (having very superior accommodations) apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

f 28 *Núm. 57 calle de la Paz.*

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

"SIR JOHN FRANKLIN,"

224 tons per register,

THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker,

f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

AVISOS NUEVOS.

Se cambia ó se vende

Por una pulperia, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. m19 15p

Se vende

Un criado, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. La persona que se interese por él ocurra en la esquina calle de Cangallo número 111.

m19 4p

Se vende

UNA pulperia de corto principal, en la calle de la Reconquista antes de llegar al puente, que hace esquina entre la calle de Chile y la dicha Reconquista. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Victoria número 132, que hallará con quien tratar. m19 4p

Semilla de Cebolla blanca de este año.

HAY para vender como 50 libras toda junta ó al menudeo, en la calle de la Reconquista, entre San Francisco y la Plaza almacen núm. 19. m19 4p

Se vende

UNA Harineria en la calle de Cangallo número 491. En la misma casa darán razon donde se muele trigo á 3 pesos por fanega. m19 7p

Ama de Leche

BUSCA acomodo una buena, de pocos dias de parida. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Tacuarí, número 169. m19 3g

FUNERAL.

Los Srés. Sacerdotes que gusten decir Misa y aplicarla, en los funerales que se han de hacer en el Monasterio é Iglesia de Santa Catalina el Jueves 22 del corriente, por la finada DOÑA CLARA MAZA DE GARMENDIA, (que en paz descanse) en la Sacristia de dicha Iglesia recibirán su limosna. m19 3p

Vino de Oporto y Jerez.

EN la calle de la Piedad número 121, se encontrará de la mejor calidad, embotellado, cuarterolas y medias pipas. m19 4p

Se vende

UN terreno compuesto de 25 varas de frente y 61 de fondo, en la calle de la Esmeralda inmediato al Retiro, frente al Bolatin (Jardin de dicho nombre) con una media agua, cocina, pozo de valde, 19 naranjos chinos, un granado y una higuera. En la calle de las Artes núm. 519, darán razon. m19 3p

Se necesita

UN Cocinero para una Fonda. El que se encuentre apto para este desempeño, puede ocurrir á la Imprenta de este Diario que darán razon. m19 4p

Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí número 77. m19 5p

Se vende

Una galera de poco uso, muy cómoda y propia para viajar en el Interior. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda número 75 en donde darán razon. m19—4p

Venta de una finca,

En una de las principales calles de la ciudad, y á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, está situada una finca que se solicita vender: su precio 36,000 pesos corrientes; dicha finca está contratada por 240 pesos mensuales, y es bajo la condicion, de que el comprador deberá respetar dicha contrata, que se vende. Ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 23. m19 3s

A los Panaderos y Harineros.

ASIENTOS de atahona, máquina desterronadora y aventadora, cernidores de tolva y sin ella, mulas mansas y chucaras y toda clase de útiles y muebles para la elaboracion de harina y pan. Se hallan de venta en la panaderia conocida por de Pasos frente á San Francisco. m19 3p

Interesante.

D. *Juan Maria Perez y D. Francisco Garcia Cortina,* avisan al Comercio Nacional y Estrangero de Buenos Aires, que han hecho sociedad para establecer en Montevideo una casa de consignacion bajo el nombre de PEREZ y CORTINA. Los Sres. negociantes y navieros que quieran confiarles sus negocios en aquel mercado, ofrecen desempeñarlos con la mayor exactitud, dando en garantia una reputacion mercantil sin menoscabo, y un capital suficiente para responder de cualquiera eventualidad. m19—3p

Tapicería de Gusto

Calle de Potosí No. 57.

Del Colegio media cuadra para el rio.

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el país.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de reborto
Fabricado en Europa.
Baules de suela.
Baules ingleses.

Y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde á 20 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.

Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte americanas.

Cujas grandes y chicas.
Catres clavados, de bolsa y de pabellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosísimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda, con abrazaderas para sostener las cortinas.
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de patente para cuja muy fuerte.

m19 5

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

Muy interesante.

De la hermosa Barraca conocida por de Fraguero

El Martes 20 del corriente, en la casa de remate calle de la Reconquista núm. 107, á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar *precisamente á la mejor postura que ofrezcan* en un solo lote la muy hermosa barraca denominada de Fraguero, sita frente al rio en el bajo del Retiro, juntamente con una hermosa prensa, 2 juegos de balanzas completas con sus pesas correspondientes y otros varios útiles de barraca.

El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de depósito, es tan bien conocido de todos que seria ocioso entrar en sus pormenores. El remate se hará una tercera parte al contado, otra á un mes de plazo y la otra á 2 meses. El que quiera saber mas pormenores puede ocurrir al rematador.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Martes 20 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente, á la mejor postura, una pacotilla de artículos franceses, como son pañuelos de cambray de hilo bordados; id. de algodon muy finos; idem de idem de cachimimir y Tibet de rebozo; como 2000 varas de blondas de seda; unas pocas camisas de cambray de hilo; guantes de tul de seda; adornos de tul para señoras; sombreros de manila; cajas para rapé; perlas falsas; un hermosísimo vestido de seda bordado de plata para santo; elásticos para tiradores; peinetas de rulos; broches para capas; anteojos &c. Tambien se rematarán pantalones de paño y de casimir; dichos de géneros dobles de buenos gustos; chaquetas de paño y chaquetones de bayeton; sombreros ingleses, encages blancos, muselinas pintadas de buenos gustos, paños y casimires de colores de moda para pantalones, lonas listados, zarazas de colchas de buena calidad, pañuelos de algodon de colores, pieles dobles obscuras, manquines fondo blanco, una caja de coleretas bordadas para señoras, brines finos, paños granas idem, pañuelos de seda de gusto para faltriquera, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, medias de algodon de colores, id. blancas muy finas, id. de colores obscuros con cuadrado de seda, 2 cajones chaquetas [illegible] pantalones para la estacion y otros varios efectos. te—4 cajas mandarinas francesas de seda de col[illegible] para trages de señoras.

AVISOS.

Se vende

UN terreno sito en la calle de Montevideo, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo doblando para el Norte a mano izquierda; compuesto de ocho y media varas de frente y treinta y tres y media de fondo; tiene un rancho de pared que se le puede poner techo de azotea, en seguida tiene un galpon de ocho varas de largo, cercado de rama y tuna. La persona que se interese por él puede ocurrir á la calle del Parque frente al núm. 345, que hallará con quien tratar.
m17 3p

☞ Ojo, Ojo, Ojo. ☜

AL gran baratillo en el nuevo establecimiento recien abierto de una Fábrica de Cereria, en la calle de Potosi número 58½, se hallan de venta á precios equitativos, por mayor y menor, velas de todas clases y achas para entierros, de cuatro paviles y de uno, redondas, al precio de cinco pesos y medio la libra; precio sumamente moderado para servir al Público, en todas cuantas á venta pueden encontrar.
m17 4p

Cuadros.

SE vende una hermosa coleccion que tiene por asunto los usos y costumbres de los habitantes del Perú en tiempo de la conquista.

Tiene la historia y esplicacion de dichos cuadros en 2 tomos en 8. ° —Por Marmontel.

Tambien un juego de postre de porcelana.

Al mismo tiempo se vende una hermosa mesa de villar con barandas de caoba; es la mas chica de las que habia en el café de la Victoria Calle de Representantes al lado del núm. 281, se hallará con quien tratar.
m17 3p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido un negrito como de 11 á 12 años, llamado Juan Manuel Montaño, fugó el Lúnes 11; va vestido de blanco, chaqueta, pantalon y chaleco—color [illegible]—pelo motoso. El que lo presente en la casa de su amo [illegible] del Parque número 38, será gratificado.
m17 [illegible]

Establecimiento de Merinos.

El que quiera formar un establecimiento de de ovejas merinas de alguna estension, teniendo capital al efecto, recibirá proposiciones muy ventajosas, ocurriendo á D. Pedro Sheridan núm. 121 calle de la Piedad. Tambien vende dicho señor de 500 á 1000 ovejas muy finas, y á precios muy equitativos; las muestras de la lana de ellas vellones se pueden ver en la misma casa.
m16 6p

Se vende,

Una criada en la cantidad de seiscientos pesos moneda corriente. Quien se interese puede ocurrir á la plaza de la Victoria, Recova Nueva núm. 48, que encontrarán á su dueño.
m16 3p

TEATRO NUEVO.

LA Sociedad Dramática del nuevo TEATRO DE LA VICTORIA tiene el honor de hacer saber al público que habiéndose anticipado á solicitar Palcos para la primera temporada, el número suficiente de personas respetables, á las que tiene ya cedidos todos los que contiene el nuevo establecimiento no le es posible disponer de ninguno mas, y por consiguiente no puede ya admitir mas licitadores.

En esta virtud, y deseando complacer dando la preferencia (que tan justamente merecen) á los Señores que se han subscripto con tanta anticipacion, es un deber de la Sociedad Dramática el avisarles que desde el Lunes 19 está abierta la subscripcion en forma en la casa contigua al nuevo Teatro, donde podrán ocurrir á recibir el correspondiente boleto de abono, que se hará por veinte funciones al precio de diez pesos cada una, y se admitirá igualmente subscripcion de Lunetas y Cazuelas, al precio de 30 pesos por las veinte funciones.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1838.

Por la Sociedad Dramática—
m16 3p JOAQUIN CULEBRAS.

☞ Se vende

Una criada apta todo servicio, en la cantidad de mil docientos pesos moneda corriente. En la calle de Maypú núm 89, hallarán con quien tratar.
m16 3

Aviso.

En la calle del Parque núm. 170, hay para alquilar para hombres solos una habitacion muy cómoda. En la misma casa darán razon.
m16 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí número 82, se vende un lindo y buen armazon, una mesa muy grande, una chica de madera amarilla, otra id. de cedro, y un ropero de cedro; todo se dará muy barato por tener la dueña que ausentarse.
m16 4p

Se necesitan,

DOS Dependientes, uno para pulperia y tienda en la campaña, y otro para la ciudad. Teniendo buenas recomendaciones ocúrrase á la calle de Chacabuco número 33, casa de D. Santiago Gutierrez, quien dará razon.
m16 3p

Aviso.

SE necesita un hombre soltero de edad, que sepa leer escribir y contar, para residir en la Banda Oriental, sin mas destino que educar cuatro niños, pagándole un buen sueldo, comida y ropa limpia. El que se halle con las aptitudes indicadas, y acredite ser de conduta arreglada, ocurra de siete media á nueve y media de la mañana, á la calle de la Victoria núm. 151.
m16 3p

AVISO.

SE toman tres á cuatro mil pesos á réditos, por bastante tiempo, hipotecando una finca nueva y libre de todo gravamen, sita en la calle de las Piedras núm. 269. En la misma casa encontrarán al encargado para tratar.
m16 4p

Se vende,

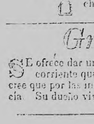

Una silla de montar usada, calle de Federacion número 24, habitaciones de la derecha.
m16 3p

Gratificacion.

SE ofrece dar una buena al que entregue mil pesos moneda corriente que se han perdido hoy á las 12 del dia, y se cree que por las inmediaciones de la Casa de Moneda y Policía. Su dueño vive en la calle de Representantes número 40.
m16 3p

Aviso.

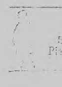

Se vende en 4,000 pesos una casa vieja con 17½ va[illegible] de frente y 70 de fondo, situada dos cuadras [illegible] Iglesia de San Nicolas para el campo. Ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23.
m16 2[illegible]

Liberta.

Se compra una de 9 á 12 años. Calle de la Piedad número 176.
m16 3p

Se vende

Una Chácra situada de este lado del Paso de Burgos; consta de unas 20 cuadras cuadradas; es excelente para tener animales. Se dará en un precio equitativo, en razon de que el dueño [illegible] calle del [illegible]. Para tratar [illegible] calle [illegible] núm. 93.
m16 3

Busca acomodo.

UN jóven de aptitudes é inteligente en el negocio de Almacen, que tiene quien dará buenos informes y garantice su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Universidad número 356.
m15 3s

Aviso.

SE vende un cuarto de Confiteria en la calle de la Reconquista número 15, enfrente del remate de Arriola; hace buenos diarios: su dueño lo vende por no poder atenderlo. El que se interese ocurra á la Confiteria calle del Perú núm. 42, enfrente de la Botica de Labrué.
m15 4p

Se vende

Una negra sana y sin vicios, en 1400 ps. Calle de Federacion número 40.
m15 4p

Ojo al aviso.

SE compra una buena finca en el centro de la ciudad. En la calle del Perú número 23, encontrarán con quien tratar.
m15 4s

Se vende

Una criada jóven y de todo servicio. Calle del Perú número 58, encontrarán con quien tratar.
m15—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Colecturía General.

Se previene á quienes corresponda, que el 31 del presente mes concluye el término para sacar las patentes; pasado el cual será multado con doble patente todo establecimiento que se encuentre sin ella al tiempo de la visita, debiendo en el interin tenerlo cerrado. Marzo 6 de 1838.

ALMACEN DE LOZA Y CRISTALES, *No. 76 calle de Representantes.*

OJO, OJO, OJO.

GRAN baratillo de pinturas de la primera clase, por cuñetes de 28 y 14 libras, de los colores siguientes:—negra, 6½ reales libra; blanca, 6½ id. id.; colorada, 8 id. id.; amarilla, 6½ id. id.; verde, 12 id. id.
m12—4p

Conchavada

SE necesita una que sepa cocinar bien, y entienda del servicio interior de una casa, teniendo buenas recomendaciones; la que no las tenga es escusado presentarse, y la que se considere capaz en esta imprenta darán razon
m15 3p

¡Viva la Federacion!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Xigena, para el Miércoles 21 del corriente, al salon de su despacho y á las once de la mañana; cuya concurrencia la presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 2. ° D. Ignacio de las Carreras, debiendo presentarse á ella con todos los documentos que comprueben sus créditos. Por disposicion de los Sres. se publica y avisa á los interesados. Buenos Aires, Marzo 14 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,
m15 5p Escribano público del Consulado.

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de la Universidad número 116: teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á dicha casa para tratar.
15 4p

Aviso.

En la calle de las Artes enfrente del número 171, se alquila una casa para cualquier negocio, con esquina y trastienda, y toda comodidad adentro, mucho terreno y porton. En la misma casa darán razon.
m15 4p

Aviso á los Sres. Propietarios.

SE venden Baldosas del Havre de Gracia, á precio muy barato. En la calle de las Piedras número 3.
m15 15p

☞ Se vende ☜

Un Lanchon en el mejor estado su casco, con todo el aparejo necesario y casi nuevo: el que se interese en su compra, ocúrra á la calle de la Piedras No. 168 que darán razon.
m15—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que se presente bien recomendada, en la calle de Cangallo No. 33.
m15—2p

Un Quintero

INTELIGENTE en esta clase de trabajo, se necesita en un establecimiento de campo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 225.
m15 4p

ALMACEN NUEVO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

ARROZ muy bueno, á 8 y 10 reales libra; atun superior, á 8 idem idem; aceite sevillano, á 10 idem idem; bacalao de primera, á 10 idem idem; café molido y tostado en el dia, á 2 pesos idem; manteca fresca de hoy, á 14 reales idem; fideos de calidad superior, á 5 idem idem; garbanzos muy buenos, á 3 idem idem. Y porcion de comestibles y bebidas muy baratos, en la esquina calle del Restaurador Rosas y de Representantes No. 113.
m15—3p

4,000 pesos,

SE dán por hipoteca libre de todo gravámen. En la calle de la Victoria número 59, darán razon.
m14 3p

Interesante á las Señoras.

EN la tienda de géneros calle de la Federacion No. 133, esquina con la de la Esmeralda, se acaba de recibir de Europa una partida de velos de hilo, de vara, superiores; los que se darán á precios sumamente moderados.
m14-3p

Papas Inglesas

DE las últimas desembarcadas, se venden por cuenta de su dueño, por canastos, arrobas y medias arrobas, al ínfimo precio de DOS PESOS por arroba, en el almacen No. 49 esquina de Pueyrredon.
m14—3p

Aviso.

EN la Tintorería del CHIVATO, calle de la Universidad No. 51, al lado del café de Marcos, se necesita de un jóven de 14 á 16 años. El que tenga buenas recomendaciones ocurra á dicha tienda para tratar.
m14—3p

Sal de Cabo Verde

SE vende á bordo. Ocúrrase á casa de—
PARLANE MACALISTER Y Ca.
m14 4 *Calle de Federacion No. 62.*

Semilla de Cebolla y Alfalfa,

HAY una corta cantidad, calle de la Piedad No. 172, de superior calidad, que se dará por un precio muy barato, para liquidacion de cuentas con su dueño.
m14—3p

Hacienda vacuna

Para criar, se compra en la calle de la Piedad número 118, ocurriendo de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Tambien se compra la obra de la Casandra.
m14 4p

Se alquila

La muy cómoda y espaciosa casa calle de Maypú número 4, compuesta de 16 habitaciones, de las que hay 9 empapeladas y todas en buena condicion: tiene tres patios y un corral con buena caballeriza, y parage excelente para tener aves.

Esta casa por su localidad y distribucion general es muy propia para el Comercio, y la persona que actualmente la ocupa, hará entrega de ella al gusto de aquel que se interese en tomarla.

En dicha casa darán razon de su precio y demas condiciones
m14—3s

Cocinera, y un mozo de almacen,

SE necesitan ambos con buenas recomendaciones; en los altos calle del Perú (ántes de la Florida) número 95.
m14 4p

Aviso.

SE venden tres puertas grandes usadas. En la calle de la Universidad número 26, darán razon.
m14 4p

¡Viva la Federacion!

SE ha recojido una criatura mugercita como de 4 á 5 años que andaba perdida. No dá mas razon sino que se llama Antonia. Las personas interesadas irán ocurrir al Crédito Público, ó á la casa No. 85 calle del Restaurador, adonde será entregada.
m14—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos.
m13 15s

Aviso importante

A los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende en un precio quitativo un sitio compuesto de ocho cuartos de tierra, que hace esquina, sumamente cómodo por su inmediacion á la ciudad y la buena calidad de su terreno, es situado en la calle del Parque á seis cuadras de la Fábrica de Armas para el Oeste; se venderán en un lote ó de á uno al gusto del comprador. Para tratar puede ocurrirse á la calle del Restaurador Rosas frente al número 247 ó á la quinta grande que está frente al terreno.
m14 4p

Para Córdoba.

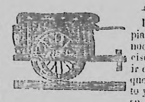

El Lunes 19 del corriente, principia á cargar la acreditada y bien conocida tropa de carretas de D. Francisco Juarez. Los Sres. que gusten ir de pasage y cargar en ella, aunque sean para las Guardias del Salto y Pergamino, ocurran á tratar con su apoderado calle de Cuyo número 110.
m14 4p

Se vende

LA fonda en la Plaza Nueva calle de las Artes núm. 115; está bien acreditada y surtida de utensilios; se vende por hallarse enfermo el dueño. Se dará en precio equitativo ocurriendo á tratar á la misma casa.
m13 3p

Se alquila,

La casa núm. 115 calle de la Esmeralda. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm 29.
m13 4p

Panaderia en San Fernando.

SE vende una con las comodidades precisas y el reparto que actualmente tiene. Quien desee imponerse de los pormenores puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 203, de San Miguel media cuadra para el rio.
m13 4p

Aviso.

En la calle de Cangallo núm. 218, al lado del Sr Cura Ocampos, se encuentran zapatos á los precios siguientes:

Zapatos de becerro de hombre á..		6[illegible]
Id.	de idem de cuero á....	5
Id.	zapatillas blancas á......	3 4 r[illegible]
Id.	gamusa negra á...........	4 4
Zapatos de marroquin con taco y dos hebillas al lado para señoras á.....		6
Id. de id. lisos á.......		4
Id. de id. para niñas á.......		3

Y algunos otros renglones en un precio muy moderado, toda la obra es de buen material y bien trabajada.
m13 20p

Busca acomodo,

UN hombre para el trabajo de campo, bien sea en esta ó en cualquiera parte que se le proporcione de la Banda Oriental, para lo que dará los mejores informes de su conducta. Quien se interese por él puede ocurrir á la calle de la Victoria número 15.
m13 3p

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, calle del Buen Orden número 54, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último dia del mes de Abril próximo que viene, advirtiéndoles que al cumplirse dicho plazo se han de vender todas las prendas, por tener que redondear, para entregar sus cuentas á quien corresponda.
m12 20s

A los Celadores.

108 De gratificacion, se darán al que lleve á la calle del Buen Orden número 54, á un pardito llamádose Eustoquio, que se ha huido ántes de ayer 10, de casa de su maestro; lleva calzon de verano color flor romero y camisa de listado azul.
m12 8s

30 pesos de gratificacion,

Se darán á la persona que traiga un caballo de color bayo con las orejas orquetas. El que lo traiga á la calle de la Federacion núm. 49, recibirá dicha gratificacion.

Tambien se ha perdido un caballo de pelo picaso. El que lo entregue en la dicha calle de Federacion número 49, será gratificado.
m12—8s

Aviso al Público.

SE vende el armazon y mostrador de la muy conocida Merceria del *As de Basto*, calle de la Victoria núm. 13, con derecho al cuarto la persona que se interese á tomarlo.

Igualmente.—

Las personas que tengan algunas cuentas pendientes con el dueño de dicha Merceria, tendrán que presentarse en el término de 15 dias contados desde esta fecha. Al mismo tiempo, los que debiesen en la misma casa, tendrán la bondad de satisfacer su importe en el término indicado. A lo que quedará agradecido—.
m12 15s AUGUSTO MENTION.

Ama de leche.

SE necesita una, en la calle de Tacuary núm. 21,
m12 5p

☞ Se vende

UNA mesa de villar de bastante uso, en precio equitativo. El que la necesite ocurra á la calle de Corrientes número 254.
m12 4p

☞ Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí número 77.
m12 5p

☞ Aviso interesante. ☜

En la fábrica de sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construcion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas.
m12 30s

☞ OJO.

SE vende una partida de Semilla de Papa inglesa, de la mas superior calidad, que ha venido el año pasado. En la calle de Representantes número 241, darán razon, por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta las 5.

Se necesita tambien un cocinero ó cocinera.
m10 11p

Cambio de domicilio.

La Señora CHANDERY, tiene el honor de avisar al Público en general, y especialmente á todas las Señoras que se han servido dispensarle su confianza: que acaba de trasladar su tienda de modista, de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 6, al núm. 70 de la misma; es á decir, en la casa que ántes fué ocupada por D. Julio Pasquier, Peluquero

En la misma casa darán razon de un armazon propio para confiteria, almacen &c.
m10 15s

A los Pastores.

Se vende en una Estancia que dista 10 leguas de la ciudad una majada de 1000 á 1500 ovejas de vientre, criollas, con las cuales han corrido carneros merinos por dos años Don Tomas Galbraith, Barraca de los Andes, dará razon.
m8 15s

Se venden,

DE 6 á 8000 ovejas, bien sea en una, ó bien en diversas majadas, en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos. Siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por mas pormenores dirigirse al escritorio de D. Carlos Horne, calle de la Paz núm 51.
m8—8s

Nueva Cerería,

En la calle de la Federacion núm. 158,

SE hallan de venta velas de todos tamaños lisas y risadas para sobre mesa, achas y achones de un pavilo y de cuatro; á precios equitativos.
m5 15p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de Comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata) No. 47, de la plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f24 30s *Francisco Balbin.*

Aviso interesante.

EL dueño de la Fábrica de camisas y costuras calle del Perú número 35, teniendo que liquidar este Establecimiento ó irse de ésta por razones de salud, avisa al público, que desde esta fecha hasta el 8 del corriente Marzo, venderá las camisas hechas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas, y otros muchos efectos de esta clase. Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados.

Tambien hay Rapé frances de primera por libra.
m1 15p

☞ OJO AL AVISO.

Interesante á las casa de familia.—

Gran Baratillo.

EN la calle de Representantes núm. 265, almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, se ha recibido una gran partida de papas de muy superior calidad, las que se venderán á 1½ reales libra y por arroba á 4 pesos, y otra mas mediana á 1 real libra y por arroba á 20 reales; como igualmente garvanzos de España á 5 reales libra.
m13 3p

☞ Interesante.

En la calle del Perú número 38, tienda de sedas al lado de la botica de Mr. Labrué, se sigue vendiendo el admirable cosmético para lavarse la cara, de cuyos brillantes efectos ya tiene el público pruebas inequívocas, pues quita el paño, seca los barros, y toda clase de granos, destruye las arrugas y las herpes dando al cutis el lustre mas hermoso; las personas que lo están usando no han necesitado mas que una sola botella para conseguir el fin que se han propuesto. ☞ Su precio 5 *pesos botella*.
m13 4p

EJERCICIO DE LAS SIETE SALUTACIONES A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Profesor Dentista

DON TOMAS COQUET, examinado y aprobado por este Tribunal de Medicina tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, en todo lo perteneciente á su facultad de DENTISTA: labra y pone dientes artificiales, ingerta, emploma, limpia y lima los naturales; extrae muelas y raigones de dificil extraccion, advirtiendo, que el método que practica en ingertar los dientes naturales, es tan singular que ni dolor, ni incomodidad alguna siente el paciente, su duracion es sin igual y se puede verificar con mucha prontitud y perfeccion: posee un Elixir tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto y su uso, unido al de unos polvos preparados al efecto, mantiene perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad.

Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse, haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, y en la de su taller, calle del 25 de Mayo núm. 21.
m6—6s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.